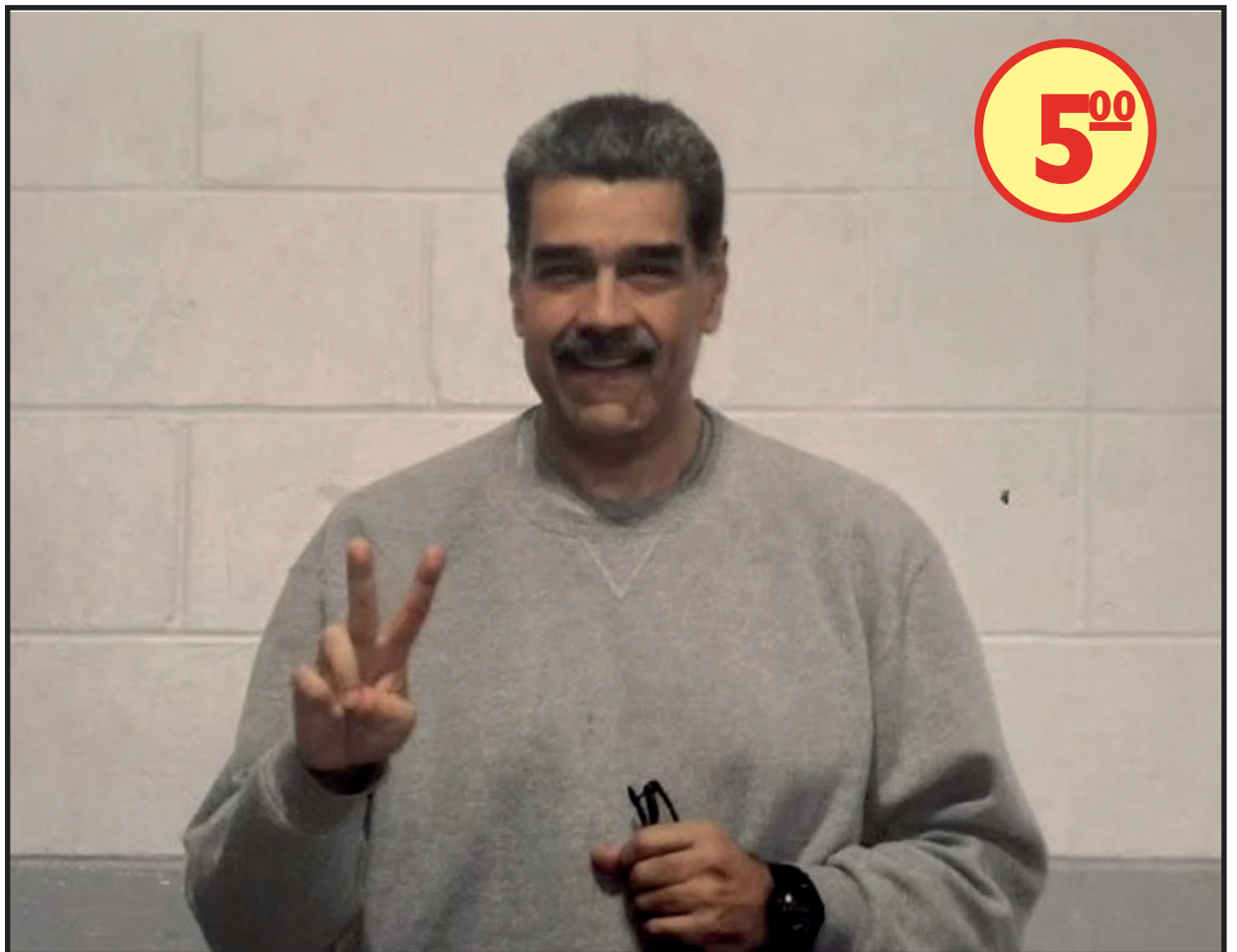


Nicolás Maduro envía mensaje de amor y esperanza



Conmemoran el Día Internacional de la desaparición forzada

>> 3



Este domingo aparecieron en redes sociales presuntas fotografías del expresidente de Venezuela Nicolás Maduro Moros en las redes sociales como un pequeño “regalo de amor y esperanza”. >> 5

Janecarlo Lozano llama a cerrar filas con Claudia Sheinbaum



El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, lanzó un llamado a redoblar esfuerzos y cerrar filas en respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum, y a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, al asegurar que México vive un momento que exige unidad. >> 6

EDITORIAL

El INE, ¿ya es guinda?

La integración del Instituto Nacional Electoral vuelve a generar dudas que no pueden despacharse simplemente calificándolas de ataques políticos. Si, como se ha publicado, diez de las 16 direcciones ejecutivas tienen titulares con raíces o antecedentes vinculados con Morena, y la propia presidencia del organismo ha sido cuestionada por sus cercanías políticas, la pregunta resulta inevitable: ¿esto no representa, cuando menos, un posible conflicto de intereses? ¿Pueden tener autonomía, independencia?

El INE debe ser independiente e imparcial, pero en un órgano electoral no basta con serlo: también debe parecerlo ante los ciudadanos. Su autoridad depende precisamente de la confianza que partidos y ciudadanos tengan en que el árbitro no tiene preferencias ni responde a intereses políticos.

A esto se suman actuaciones que han generado molestia en sectores de la oposición. El caso de Alejandro Moreno resulta particularmente polémico: ¿por qué existe tanta preocupación por las palabras que utiliza un dirigente político y no por el contenido de las denuncias que está haciendo?

Como ha planteado el diputado Gutiérrez Mancilla, pareciera que algunos están más atentos al vocabulario utilizado para denunciar que a aquello que se está denunciando.

En un país donde la violencia, la corrupción y el crimen organizado forman parte de la realidad cotidiana, resulta válido preguntarse si las prioridades institucionales están en el lugar correcto.

Porque si el árbitro electoral pierde credibilidad, pierde mucho más que una discusión política: pierde la confianza de los ciudadanos.

Y esa confianza, una vez perdida, resulta muy difícil de recuperar. El INE se convertirá totalmente en una oficina de asuntos electorales de Morena o mantendrá su autonomía y seguirá siendo defensor de la democracia. Es importante lo que ahí hagan para el futuro del país. No pueden los consejeros venderse como Judas por monedas ni prebendas, y su actuación, por lo menos, despierta sospechas.

Omar García Harfuch y su encuentro con la DEA en Argentina

En la 40ª Conferencia Internacional para el Control de Drogas, celebrada en Buenos Aires, con representantes de más de cien países, el director de la DEA, Terry Cole, reconoció a Harfuch como un socio de confianza y destacó su trabajo.

Esto representa algo importante: México está recuperando una relación de cooperación con Estados Unidos en materia de inteligencia y combate al crimen organizado.

Y apenas después, Michoacán vivió una nueva jornada de violencia, con bloqueos, vehículos incendiados y operativos federales contra estructuras criminales.

No hay elementos para afirmar que la violencia haya sido una respuesta directa a la reunión con la DEA. Eso tendrá que investigarse. Pero sí es evidente que cuando el Estado golpea intereses criminales, los grupos afectados pueden reaccionar.

Y aquí aparece otra pregunta: ¿cómo recibirá el viejo lopezobradorismo esta nueva etapa de cooperación? ¿Lo tomará como una traición? ¿Moverá a sus piezas para perjudicar a la presidenta Claudia Sheinbaum, que sólo parece querer tomar el camino de la legalidad? ¿Le moverá al país, la intentará destronar con fuego amigo?

Claudia Sheinbaum parece estar pintando su propia raya. Está tomando decisiones en materia de seguridad que la diferencian de la estrategia de su antecesor y apostando por inteligencia, coordinación y cooperación internacional. El camino de la legalidad que siempre debió haber tomado. Atrás quedan los abrazos y no balazos; ahora van por criminales, estructuras y redes financieras.

No sabemos qué embates vendrán. Pueden ser criminales, políticos o ambos. Lo que sí sabemos es que el gobierno tendrá que demostrar que puede enfrentar las presiones sin retroceder.

A Harfuch ya intentaron asesinarlo una vez, y es probable que lo

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

intenten de nuevo, sólo que ahora contará con apoyo americano, de la inteligencia de esa nación. Sobre el atentado existen investigaciones y distintas versiones, pero no tengo pruebas para afirmar que el expresidente Andrés Manuel López Obrador haya estado detrás de ese intento; es una sospecha personal que, en todo caso, tendría que ser demostrada con pruebas.

También se ha hablado de investigaciones relacionadas con el huachicol y de presuntos vínculos entre personas cercanas al entorno del expresidente y grupos criminales. Pero una cosa es que existan investigaciones o señalamientos y otra muy distinta afirmar responsabilidades personales sin pruebas.

Harfuch ya conoce los riesgos de estar en la primera línea del combate al crimen organizado. La nueva relación con la DEA puede significar una etapa de mayor intercambio de información y operaciones contra organizaciones criminales.

Y si esa estrategia realmente cambia las reglas del juego, habrá que estar atentos a la reacción de quienes durante años se beneficiaron de que esas reglas fueran diferentes.

Juicio de Alito: se pospone, siete intentos y no pueden

Por séptima ocasión se pospone el procedimiento de desafuero contra Alejandro Moreno.

Y después de siete intentos, la pregunta ya no puede evitarse: ¿por qué no logran concretarlo?

El propio presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores Cervantes, señaló antes de pedir licencia como diputado para irse a dirigir su nuevo partido, PAZ, que la Fiscalía Anticorrupción de Cam-

peche no había aportado elementos contundentes para responsabilizar al dirigente priista.

Entonces el problema parece estar claro: si una fiscalía pretende retirar el fuero a un legislador, debería llegar con una investigación suficientemente sólida. La Sección Instructora no puede sustituir a los investigadores ni inventar las pruebas que no fueron capaces de reunir.

Que investiguen a Alito, por supuesto. Si hay delitos, que responda ante la justicia.

Pero una cosa es investigar y otra mantener durante años un procedimiento que no logra sostenerse con pruebas contundentes.

Siete intentos ya generan una percepción inevitable de persecución política. Y cuando una investigación se prolonga indefinidamente sin alcanzar el soporte jurídico necesario, la ciudadanía tiene derecho a preguntarse si detrás existe realmente una preocupación por hacer justicia o un interés político por mantener bajo presión a un adversario.

Morena tiene todo el derecho de combatir políticamente a Alejandro Moreno. Lo que no debería hacer es convertir fiscalías y procedimientos judiciales en herramientas de presión contra sus adversarios.

La justicia no puede funcionar como instrumento de venganza.

Todo este drama fue un acto político, una amenaza, y mal está la justicia cuando pierde su independencia.

Bien por Eric Flores, pues, a pesar de detestar a Alito, se comportó con total apego a la legalidad y no permitió que se montara un circo, un proceso sin pruebas.

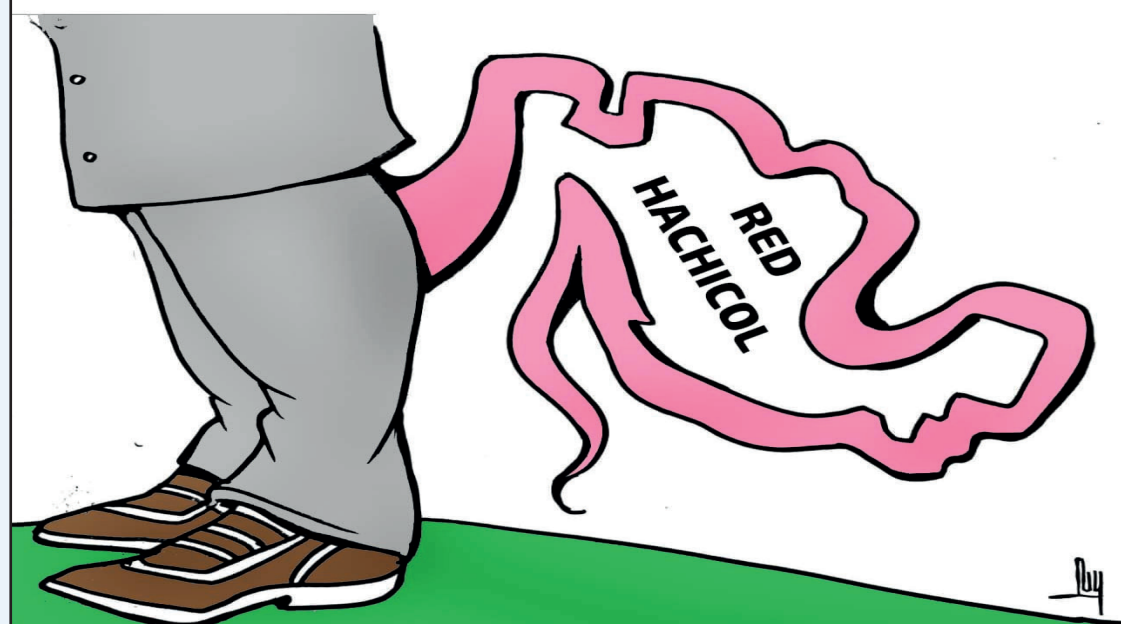
México necesita instituciones fuertes, independientes y, sobre todo, creíbles.

Porque cuando los ciudadanos dejan de creer en el árbitro electoral, en las instituciones de seguridad o en la justicia, lo que se pierde no es solamente una elección, una investigación o un procedimiento.

Lo que se pierde es la confianza en el Estado.

Y recuperar esa confianza cuesta mucho más que perderla.

RUFFO Y LA LARGA COLA LUY



NACIONAL

Conmemoran el Día Internacional de la desaparición forzada

La conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas se efectuó ayer, 30 de agosto, en uno de los momentos de mayor visibilidad nacional e internacional de la crisis de desapariciones, de búsqueda y de identificación forense.

De acuerdo con amnistía, en los últimos 20 años familiares de personas desaparecidas han exigido al Estado mexicano que cumpla con sus deberes de buscar a las más de 132 mil personas desaparecidas y no localizadas e identifique a los más de 72 mil cuerpos que permanecen en diferentes morgues del país.

A pesar de que México cuenta con una legislación robusta en materia de desapariciones, que mandata la creación de una serie de instituciones que tienen la responsabilidad de prevenir y evitar las desapariciones, y de buscar a las personas desaparecidas, esas dependencias no están logrando resultados.

Por ello, desde hace varios años, las familias de las personas desaparecidas han recurrido a organismos y mecanismos internacionales de derechos humanos, con miras a que la comunidad internacional brinde cooperación y asistencia técnica al Estado mexicano.

“A mediados de septiembre, la comunidad internacional podría abordar en la Asamblea General de las Naciones Unidas la grave crisis de desapariciones que enfrenta México. Se trata de una oportunidad histórica para el Estado mexicano, que podría acceder a mecanismos de cooperación técnica y financiera. Pero, sobre todo, es una oportunidad para que la comunidad internacional demuestre su compromiso con las víctimas y contribuya de manera decidida a la búsqueda de verdad, justicia y reparación para éstas y sus familias”, declaró Edith Olivares Ferreto, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional, Sección Mexicana.

En marzo de 2025, el Comité de Naciones Unidas contra las Desapariciones Forzadas (CED) activó, por primera vez, el artículo 34 de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapa-

riciones Forzadas, como parte de un proceso que inició en 2014.

El 4 de abril de 2026, el Comité hizo pública su decisión de solicitar al Secretario General de las Naciones Unidas que remitiera urgentemente la situación de las desapariciones forzadas en México a la Asamblea General de las Naciones Unidas, para que ésta considerara medidas destinadas a apoyar al Estado mexicano en la prevención, investigación, castigo y erradicación de este crimen. El 12 de mayo de 2026, el Secretario General transmitió a la Asamblea General la carta de la Presidencia del CED.

Cabe recordar que la decisión del Comité concluyó que la información recibida, tanto de familias de víctimas como de organizaciones de la sociedad civil y del Estado, parece contener indicios fundados de que en México se han cometido, y se siguen cometiendo, desapariciones forzadas como crímenes de lesa humanidad, basándose en su evaluación de que se han producido múltiples ataques generalizados o sistemáticos contra la población civil en diferentes momentos y en diferentes partes del país.

El impacto que han causado las desapariciones de personas en México es muy profundo. Éstas provocan un gran dolor a las familias afectadas y el daño trasciende a la comunidad, así como al resto de la sociedad. En las desapariciones de personas en México han estado involucrados agentes del Estado —como quedó constatado en el Rancho Izaguirre (marzo de 2025) y en el caso emblemático de los estudiantes de la normal rural Isidro Burgos de Ayotzinapa (septiembre de 2014), entre otros—, así como organizaciones criminales e incluso particulares.

“En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, desde Amnistía Internacional acompañamos las exigencias de las familias de las más de 132 mil personas desaparecidas en México para que el Estado cumpla con su responsabilidad de buscar a las personas desaparecidas e investigue de manera expedita y efectiva cada caso y se les haga justicia”, precisó Edith Olivares Ferreto.



“El Estado debe reconocer el derecho de las familias a buscar a sus seres queridos, ya que las instituciones que tienen esa responsabilidad, no los están buscando. En nuestro país, la enorme mayoría de quienes buscan a personas desaparecidas son mujeres quienes, al hacerlo, están en grave riesgo. Por ello, insistimos en que el Estado mexicano debe reconocerlas como defensoras de derechos humanos y que sean beneficiarias del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Ante la inacción del Estado en las labores de búsqueda, ellas han sido capaces de localizar, con magros recursos, cientos de cuerpos en fosas localizadas a lo largo del país”, advirtió Edith Olivares Ferreto.

Mujeres buscadoras bajo presión constante

En el informe Desaparecer otra vez, violencias y afectaciones que enfrentan las mujeres buscadoras en México, publicado en julio de 2025, Amnistía Internacional docu-

mentó el contexto en que las mujeres realizan el trabajo de búsqueda, caracterizado por las amenazas constantes que les hacen organizaciones criminales, la revictimización y estigmatización proveniente de las autoridades de los tres niveles de gobierno, así como las enfermedades que las aquejan y la precaria situación económica que enfrentan muchas de ellas.

De manera paralela al informe, publicado en julio de 2025, Amnistía Internacional, inició la campaña #BuscarSinMiedo en la que, hasta la fecha, se han llevado a la práctica diversas activaciones para exigir a las autoridades que garanticen su seguridad e integridad física, psicológica y emocional; acceso a medidas de protección; que se investiguen y sancionen todas las formas de violencia que se ejerce en su contra; así como la adopción de políticas públicas con enfoque de género e interseccionalidad, que aseguren condiciones dignas para la búsqueda, además de que se les brinden apoyos efectivos de atención médica, psicológica y legal.

La CFE da continuidad en Chiapas a la estrategia CFE Conectada Contigo

• Autoridades de nueve municipios expusieron planteamientos relacionados con mantenimiento de redes, postes, transformadores, ampliaciones eléctricas y tiempos de restablecimiento

El Gobierno de México, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, mantiene una agenda permanente para fortalecer el servicio eléctrico y acercar la atención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a las comunidades. En este marco, la estrategia CFE Conectada Contigo continúa avanzando en Chiapas con acciones de coordinación, atención en territorio y seguimiento a las necesidades de los municipios.

Desde mayo de 2026, este mecanismo ha permitido mantener un diálogo directo con autoridades estatales y municipales, establecer enlaces con las zonas de distribución y dar seguimiento periódico a los asuntos priorita-

rios relacionados con el suministro eléctrico.

Como parte de esta ruta de trabajo, se llevó a cabo una nueva reunión con autoridades de Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Unión Juárez, Mazatán, Suchiate, Metapa, Huixtla, Tuzantán y Huehuetán, así como con la secretaria de Gobierno del Estado y personal de la CFE.

Durante el encuentro se revisaron las principales necesidades de estas localidades, entre ellas el mantenimiento de la Red General de Distribución, la sustitución de postes, la capacidad de transformadores, las ampliaciones eléctricas y los tiempos de restablecimiento del servicio.

Además de la revisión técnica de la infraestructura, se acordó acercar la atención de la CFE directamente a las comunidades mediante módulos móviles, que permitirán atender de manera presencial a las y los usuarios y facilitar la orientación y seguimiento de sus solicitudes.

A partir de los planteamientos realizados

por las autoridades municipales, también se estableció una agenda de recorridos técnicos en los nueve municipios. Las visitas iniciarán el 1 de septiembre en Mazatán y continuarán en Huehuetán, Huixtla, Tuzantán, Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Cacahoatán y Unión Juárez.

Durante estos recorridos, personal especializado de la CFE verificará en campo las condiciones de postes, transformadores y redes eléctricas para determinar, con base en criterios técnicos, las acciones de mantenimiento, sustitución o reforzamiento que correspondan en cada localidad.

Esta atención en territorio se complementa con inversiones y obras destinadas a fortalecer la infraestructura eléctrica de Chiapas. Entre ellas se encuentran los proyectos para incrementar la capacidad de las subestaciones Mezcalapa y Malpaso, que contribuirán a mejorar la calidad del suministro y los niveles de voltaje en la entidad.

A ello se suma la construcción de la Subestación Tuxtla Oriente, que registra un avance de 30 por ciento y representa una inversión superior a 123 millones de pesos. La obra beneficiará a más de 20 mil hogares y permitirá fortalecer la confiabilidad del suministro eléctrico en la región.

De manera paralela, la CFE y el Gobierno del Estado mantienen reuniones periódicas para revisar avances, inversiones programadas y trabajos de mantenimiento, con el propósito de dar continuidad a los acuerdos y atender oportunamente las necesidades que se identifican en territorio.

Con CFE Conectada Contigo, el Gobierno de México consolida una forma de trabajo cercana y resolutoria: escuchar a los municipios, llevar la capacidad técnica de la CFE directamente a las comunidades y traducir los planteamientos en acciones que contribuyan a mejorar la calidad y continuidad del servicio eléctrico en beneficio de las y los chiapanecos.



CONVOCATORIA “ME LATE MI UNIFORME” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026



En la Ciudad de México, el gasto educativo representa una carga significativa para las familias, particularmente para aquellas con menores ingresos. De acuerdo con la ENIGH 2024, a nivel nacional el rubro de educación y esparcimiento concentra el 9.6% del gasto corriente de los hogares, situándose entre los principales componentes del presupuesto familiar después de alimentación y transporte. Esta presión económica se acentúa en los hogares con jefatura femenina que representan el 39.8% del total en la Ciudad de México, donde el 46.7% de las jefas de hogar ocupadas percibe hasta un salario mínimo, condición que incrementa el riesgo de abandono escolar y de incorporación temprana de niñas, niños y jóvenes al mercado laboral. Este riesgo es más acentuado en los niveles superiores del sistema educativo: la SEP reporta para el ciclo escolar 2023-2024 tasas nacionales de abandono de 11.3% en educación media superior y 3.7% en secundaria, siendo la Ciudad de México una de las entidades con mayor abandono en media superior del país. En este contexto, el programa social se plantea como una intervención pertinente para aliviar la presión económica de los hogares, favorecer la permanencia escolar y contribuir a la igualdad de oportunidades educativas, con especial atención a las familias encabezadas por mujeres en situación de vulnerabilidad.

Objetivo General.

Disminuir la carga económica que enfrentan las familias para cubrir gastos educativos, a través de la entrega de uniformes deportivos a niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de nivel preescolar, primaria y secundaria de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con la finalidad de contribuir a favorecer la igualdad de oportunidades educativas, particularmente en hogares de bajos ingresos y con jefatura femenina.

Metas Físicas.

Otorgar paquetes de uniformes deportivos a hasta 112,000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Públicas de nivel básico: preescolar (incluyendo CACIS de la Alcaldía), primaria y secundaria y Centros de Atención Múltiple (CAM) niveles preescolar, primaria y secundaria, ubicadas en la Demarcación, aproximadamente, 55,020 niñas y 56,980 niños, esto considerando que el número de niños inscritos según la matrícula publicada en el Sistema de Información y Gestión Educativa de la Secretaría de Educación Pública es superior a la de las niñas. Por razones presupuestales este Programa no está en condiciones de alcanzar la universalidad, es decir, de garantizar que todos los habitantes de la Alcaldía Gustavo A. Madero sean atendidos por el programa, por lo que de conformidad en el Artículo 52, Fracción II de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, como mecanismo de progresividad se priorizará a niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Públicas de nivel básico ubicadas en colonias de bajo y muy bajo índice de desarrollo social.

Monto Presupuestal autorizado para el Programa:

\$103,992,000.00 (Ciento tres millones novecientos noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.).

Monto Unitario por la persona beneficiaria:

\$928.50 (Novecientos veintiocho pesos 50/100 M.N.).

Tipo de Ayuda	Costo por persona beneficiaria	Total de personas beneficiarias	Monto Total
Uniforme escolar (chamarras, pantalón, playera, short, 1 par de tenis)	\$928.50	112,000	\$103,992,000.00

Requisitos de Acceso.

Podrán ser personas beneficiarias de este programa social niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Públicas de nivel básico: preescolar (incluyendo CACIS de la Alcaldía), primaria y secundaria y Centros de Atención Múltiple (CAM) niveles preescolar, primaria y secundaria, ubicadas en la Demarcación.

Las personas interesadas en formar parte del programa social deberán realizar su registro a través del siguiente enlace electrónico:

Dirección electrónica	Fecha
http://www.gamadero.cdmx.gob.mx/Areas/DesarrolloSocial/ProgramasSociales2026/MeLate_MiUniforme/	A partir del 28 de agosto de 2026

El registro señalado no garantiza el otorgamiento del apoyo.

Una vez realizado el registro, se dará aviso a las personas seleccionadas para que acudan a presentar la siguiente:

Documentación requerida:

- Formato de solicitud por niña o niño a inscribir en el programa, mismo que deberá ser requisitado por la madre, padre o tutor, dicho formato se emitirá al concluir el pre-registro en el enlace electrónico.
- CURP de la niña o niño a inscribir en el programa.
- Identificación oficial de la madre, padre o tutor de la niña o niño a inscribir en el programa.
- CURP de la madre, padre o tutor de la niña o niño a inscribir en el programa, solo en caso de que esta no se incluya en la identificación oficial presentada.

Requisitos de permanencia, causales de baja o suspensión temporal.

Para permanecer en el programa, las personas interesadas en formar parte del programa social deberán estar al pendiente de su estado dentro del mismo y, en determinada situación, acudir a solventar o resolver cualquier eventualidad con la documentación entregada.

Causales de baja o suspensión de los apoyos:

- Incumplir con lo establecido en los Lineamientos, Reglas de Operación y Procedimiento del programa.
- Presentar información o documentación alterada o falsa.
- No presentar la documentación solicitada.
- Por no brindar datos de contacto telefónico o de correo electrónico veraces, lo cual impide establecer comunicación directa.
- Por el fallecimiento de la persona beneficiaria.
- En caso de no acudir a realizar y concluir los trámites en las fechas y horarios establecidos.

Criterios de selección de la población beneficiaria.

Por razones presupuestales este Programa no está en condiciones de alcanzar la universalidad, por lo que de conformidad con el Artículo 52 de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, la selección de personas beneficiarias se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

Estudiar en una escuela pública del nivel básico en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, ubicada en aquellas colonias con un índice bajo y muy bajo de desarrollo social.

Operación.

- Es la Subdirección de Apoyos Educativos la responsable de recibir la documentación completa entregada por madres, padres y tutores de cada una de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- La Dirección General de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales realizará la adquisición de los paquetes de uniformes deportivos.
- Una vez adquiridos los uniformes deportivos, la Subdirección de Apoyos Educativos organizará la entrega, a la madre, el padre o el tutor o tutora de las niñas, niños jóvenes y adolescentes inscritos en preescolar (incluyendo CACIS de la Alcaldía), primaria y secundaria y Centros de Atención Múltiple (CAM) niveles preescolar, primaria y secundaria, misma que se realizará en sedes cercanas a los planteles escolares, lo anterior a fin de facilitar y hacer más eficiente la operación del programa; no será necesario que los beneficios sean recibidos por la misma persona que realizó el trámite siempre y cuando presenten identificación oficial y la carta de sesión para recoger el beneficio.
- La Subdirección de Apoyos Educativos supervisará todo el proceso y notificará las observaciones y correcciones a que haya lugar, en caso de tener observaciones a tomarse en cuenta, instrumentará lo conveniente para que se atiendan. Una vez subsanadas, o en caso de no haber observación, otorgará su visto bueno para que la Dirección General de Desarrollo Social autorice la integración del padrón definitivo de las personas beneficiarias.
- La Alcaldía Gustavo A. Madero, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, es la instancia competente para resolver lo no previsto en las reglas de operación, así como los aspectos relacionados con su aplicación y la operación del Programa.

Todos los datos personales recabados y la información adicional generada y administrada se regirán por lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Cabe señalar que de acuerdo con el artículo 67 de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, todo material de difusión, convenios, cartas compromiso y otros instrumentos que se suscriban o formalicen llevarán impresa la siguiente leyenda:

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

Todo formato y trámite relacionado con el Programa Social es completamente gratuito.

Durante los procesos electorales, en particular en las campañas electorales no se suspenderá el programa social, sin embargo, atendiendo a los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad que deben observarse en los procesos electorales, los beneficios del programa social no serán entregados en eventos masivos o modalidades que afecten el principio de equidad en la contienda electoral. La ejecución del programa social se ajustará al objeto y reglas de operación establecidas para el ejercicio 2026, evitando su utilización con fines electorales distintos al desarrollo social, en el marco de los procesos electorales, para evitar en todo momento, su vinculación con algún partido político, coalición o candidatura particular.

Queda prohibido, en cualquier contexto y en particular durante procesos o campañas electorales, la utilización de programas sociales y de sus recursos del ámbito Federal, de la Ciudad y de las Alcaldías con la finalidad de promover la imagen personal o inducir o coaccionar a los y la ciudadanía para votar a favor o en contra de cualquier partido político o candidato. Asimismo, los Partidos Políticos, Coaliciones, personas candidatas o funcionarias públicas, no podrán adjudicarse o utilizar en beneficio propio la realización de obras públicas o programas de gobierno. La violación a esta prohibición será sancionada en los términos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y otras disposiciones legales. Las personas servidoras públicas no podrán utilizar ni aplicar programas emergentes destinados a la ciudadanía, salvo en casos de desastres ocasionados por fenómenos naturales y protección civil.

Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana.

La persona ciudadana que desee interponer una queja o inconformarse podrá hacerlo con escrito dirigido a la Dirección General de Desarrollo Social, quien instruirá lo necesario para dar respuesta expedita y por escrito a quien haya interpuesto la queja o inconformidad, dando cuenta del estado en que se encuentra el seguimiento de la misma. En caso de que la dependencia o entidad responsable del programa social no resuelva la queja, las personas beneficiarias o podrán manifestar su inconformidad en términos de lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, haciendo de su conocimiento al Órgano Interno de Control del ente responsable del programa social. Queda prohibido cualquier acto o conducta discriminatoria por acción u omisión por parte de las personas servidoras públicas en la implementación, seguimiento o evaluación de este programa social. En caso de que se presenten situaciones de discriminación, se podrá acudir a presentar una queja al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED) en los teléfonos: 5546008233 y 5553413010; y por correo electrónico: quejas.copred@cdmx.gob.mx El mecanismo para brindar a la ciudadanía información para denunciar cualquier delito electoral es la línea telefónica INETEL (01800 433 2000).

Evaluación.

Se llevará a cabo la evaluación interna anual del Programa en apego a lo establecido en los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, con el fin de medir los resultados obtenidos y progresivamente alcanzar mejores resultados.

Indicadores de gestión y de resultados.

Los avances trimestrales de la Matriz de Indicadores del Programa Social serán reportados de forma acumulada al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, de acuerdo con la periodicidad y características de los indicadores diseñados, señalando el área o unidad responsable de realizarlo.

INTERNACIONAL

Difunden presuntas fotografías de Nicolás Maduro Moros en redes sociales

Este domingo aparecieron en redes sociales presuntas fotografías del expresidente de Venezuela Nicolás Maduro Moros en las redes sociales como un pequeño “regalo de amor y esperanza”, días después de que los gobiernos de la nación sudamericana y Estados Unidos anunciaran un acuerdo que da a Washington el control de más del 20 % de las reservas de crudo venezolano.

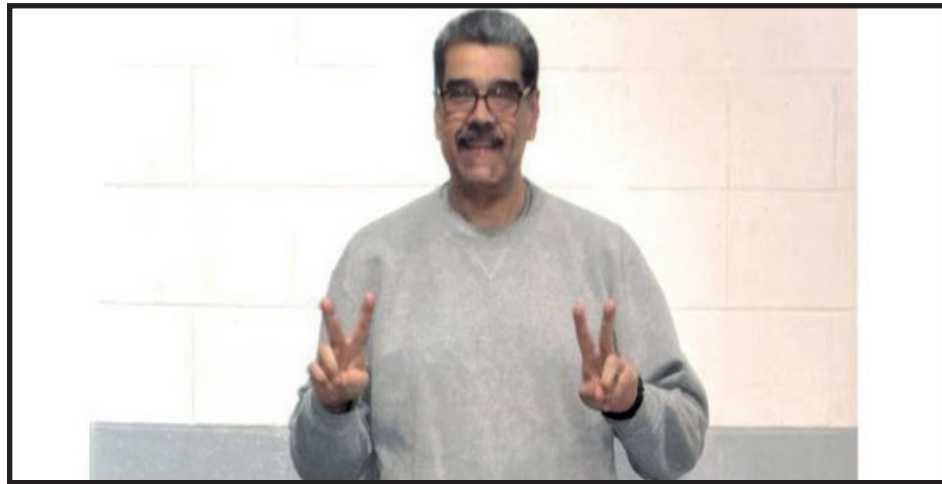
En sus despachos la agencia EFE resaltó que “... envío estas fotos como un pequeño regalo a todos mis nietos y nietas, a los niños y niñas, y a toda la gente noble que nos ama”, así aparece el mensaje que acompaña las imágenes, que tienen fecha del 25 de junio pasado, en las que se ve a Nicolás Maduro con un pantalón y sudadera gris.

Comentó, las imágenes publicadas en las cuentas de Maduro Moros en distintas redes sociales, fueron compartidas por otros integrantes del “Chavismo”, así como por el gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Asimismo, su hijo el diputado Nicolás Maduro Guerra, difundió las gráficas en su cuenta de Instagram.

EFE apuntó el mensaje supuestamente enviado por el depuesto mandatario venezolano refiere ... “se invita a los militantes a disfrutar de este pequeño regalo con alegría y esperanza. Cilia y yo los abrazamos por siempre, con el alma puesta en ustedes y con la fe intacta en Dios”, en alusión a Cilia Flores la esposa de Maduro Moros y quien fue detenida por fuerzas especiales del Ejército de la Unión Americana junto al ahora depuesto jefe de Estado durante una operación militar en Caracas el pasado 3 de enero.

En sus despachos Prensa Latina destacó que el mandatario venezolano citó al apóstol San Pablo cuando manifestó: “pero en todo esto obtenemos una amplia victoria, gracias a aquel que nos amó (Romanos 8.37), fuertes, serenos y confiados: Dios está con nosotros. Dios proveerá. Venezuela renacerá”.

Nicolás Maduro y Cilia se presentaron el pasado 22 de



julio a la tercera audiencia ante la Corte Federal en Manhattan, en Nueva York, en la que el juez Alvin Hellerstein ordenó que el juicio de ambos comience en la mañana del 1 de junio de 2027.

PL refirió que el proceso judicial continuará el 17 de noviembre con la discusión de las mociones sobre la inmunidad de Maduro Moros y la jurisdicción de las cortes de Estados Unidos para juzgarlo, que la defensa deberá presentar en sucesivos meses, ambos personajes son acusados por presuntos cargos de narcotráfico y otros delitos, los cuales fueron descalificados desde el primer momento, cuando el gobernante constitucional se declaró en su primera comparecencia “no culpable” y proclamó ser el presidente de Venezuela, secuestrado en su casa de Caracas.

EFE indicó que ambos países reanudaron sus relaciones diplomáticas, las cuales estaban rotas durante siete años, luego de la captura del expresidente Nicolás Maduro, quien

enfrenta un juicio en una Corte federal de Nueva York por conspiración para cometer narcoterrorismo e importación de cocaína, mientras que su cónyuge Flores está acusada de delitos relacionados con la importación de drogas y posesión de armas.

El sábado pasado la encargada del gobierno de Venezuela Delcy Rodríguez, quien asumió el cargo tras la detención de Maduro Moros, dio a conocer que el acuerdo petrolero alcanzado con Estados Unidos tendrá una vigencia de 25 años con un objetivo de producción superior a 1.5 millones de barriles diarios.

Rodríguez además agradeció al presidente de Estados Unidos Donald Trump, y al secretario de Estado Marco Rubio, por su esfuerzo para lograr este acuerdo, mientras un grupo de “Chavistas” protestó en el centro de Caracas para rechazar la presencia de Estados Unidos en Venezuela y exigir la liberación de Maduro y Flores.

Paz es vital condición para el desarrollo y estabilidad de África

El presidente de Angola João Lourenço recalcó este domingo que “la paz es una condición para el desarrollo económico de los países africanos y para la dignidad y estabilidad de los Estados”, asimismo, pidió adoptar medidas concretas para fortalecer los mecanismos de prevención y resolución de conflictos continentales, al inaugurar la 21ª Cumbre Extraordinaria de jefes de Estado y de gobierno de la Unión Africana, dedicada a este tema.

En sus despachos Prensa Latina resaltó que durante el evento João Lourenço solicitó movilizar los instrumentos disponibles para prevenir conflictos antes de que se conviertan en guerras y para poner fin, en el menor tiempo posible, a los existentes, “estoy convencido de que hoy todos trabajaremos con gran seriedad y sentido de responsabilidad para que esta sesión sea un punto de inflexión”.

Apuntó, además, “la paz es fundamental para la implementación de la Agenda 2063 de la Unión Africana. Es nuestra responsabilidad crear las condiciones para que las futuras generaciones de africanos puedan vivir en un continente libre de guerras, conflictos armados y violencia, más integrado, más próspero y más seguro”.

El mandatario de Angola destacó que la presencia aquí de los jefes de Estado y de gobierno, representantes de comunidades económicas, organizaciones regionales e internacionales y el cuerpo diplomático, es reflejo de la importancia colectiva de la paz y la seguridad del continente.

La reunión de este domingo fue precedida por la 26ª Sesión Extraordinaria del Consejo Ejecutivo de la UA, que preparó los documentos y decisiones que se presentarían a los líderes africanos. Entre los principales instrumentos se encuentra la propuesta de la “Decisión Luanda”, acompañada de un Plan de Acción destinado a fortalecer la eficacia de los mecanismos continentales para la alerta temprana, respuesta rápida, mediación y la prevención de crisis.

En esta cumbre se espera que también sea abordada la financiación de iniciativas africanas de prevención, mediación y mantenimiento de la paz, consideradas uno de los principales retos para garantizar respuestas rápidas y sostenibles a las crisis.

Naufragio en Chipre deja al menos 6 muertos, embarcación llevaba 267 personas

Las autoridades de Chipre dieron a conocer que seis personas murieron después de que un barco de pasajeros volcara frente a Kyrenia este domingo por la tarde, poco después de zarpar del puerto de esa ciudad chipriota, según informaron medios locales, la embarcación identificada como “Express” y operada por “Filo Jet”, transportaba a 279 personas cuando volcó a unos 4.8 kilómetros de Kyrenia.

La agencia de noticias china Xinhua citando al portal de noticias “Cyprus Post”, mencionó que algunos pasajeros resultaron heridos, sin embargo, aún se desconoce por el momento el número exacto de heridos y la gravedad de sus lesiones.

Mientras el medio alemán Dw.com y la agencia de noticias británica Reuters, difundieron que por lo menos ocho personas fallecieron y una veintena siguen desaparecidas tras el naufragio de un ferri con 267 personas a bordo este domingo frente a la costa norte de Chipre, indicaron las autoridades locales a medios turcos.

Ambos medios de comunicación mencionaron que todavía las autoridades no han determinado las causas del hundimiento, pero un pasajero rescatado declaró que escuchó una explosión en la proa antes de que el navío se volcara, en imágenes retransmitidas por la televisión turca se veía al ferri tras haber volcado y gente con chalecos salvavidas sobre el casco del barco. Hacia sol y varios barcos de la zona acudieron a prestar asistencia. Buques, aeronaves y balsas de rescate turcas participan en las labores de rescate frente al puerto de Kyrenia.

El percance marítimo se suscitó frente a la costa de Kyrenia, un popular destino vacacional. La embarcación formaba

parte de los diversos servicios de transporte marítimo que conectan a diario el norte de Chipre, un Estado separatista turcochipriota no reconocido, con Turquía.

Turquía ocupó esa parte de la isla en 1974, en respuesta a un golpe orquestado por Atenas y llevado a cabo por grecochipriotas, con el objetivo de anexionar la isla a Grecia. Actualmente, la República Turca de Chipre del Norte cuenta con conexiones aéreas y marítimas con Turquía.

En tanto, cinco personas murieron y otras 38 resultaron heridas, incluidos 10 niños, en un accidente entre un camión y un autobús de pasajeros ocurrido en la región rusa de Stávropol en las primeras horas de este domingo, informó la Policía

de Tránsito regional en la plataforma de redes sociales “Max”.

Xinhua detalló que el percance automovilístico ocurrió alrededor de la 01:00 horas de Moscú de este domingo, en la carretera federal del Cáucaso, “según las conclusiones preliminares, el conductor del autobús Setra que cubría la ruta Georgia-Moscú, circulaba a una velocidad inadecuada y no mantuvo una distancia de seguridad con respecto al camión KamAZ que circulaba delante, lo que provocó una colisión, tras la cual el autobús se salió de la carretera y cayó en una zanja”.



METRÓPOLI

Janecarlo Lozano llama a redoblar esfuerzos y cerrar filas con Claudia Sheinbaum

El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, lanzó un llamado a redoblar esfuerzos y cerrar filas en respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum, y a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para seguir construyendo una ciudad de derechos, libertades y bienestar. Defendemos el derecho de nuestras juventudes a las Utopías; el derecho al deporte, a la cultura y al espacio público; el derecho de cada niña y cada niño a soñar y construir un futuro mejor”, dijo Janecarlo Lozano.

Lozano afirmó que Gustavo A. Madero tiene hoy al movimiento más organizado de la Ciudad de México y aseguró que esa fuerza no surgió de un día para otro, sino que es resultado de años de lucha, organización y del trabajo de miles de mujeres y hombres que han mantenido presencia permanente en las comunidades.

De cara al próximo año, el alcalde adelantó que se intensificará el trabajo territorial para consolidar la organización en cada sección y distrito. Aseguró que Gustavo A. Madero buscará demostrar nuevamente su capacidad de movilización y mantenerse como uno de los principales pilares políticos y sociales de la transformación en la Ciudad de México.

El encuentro congregó a distintas expresiones políticas de Morena en Gustavo A. Madero. Junto al alcalde estuvieron la diputada del Congreso de la Ciudad de México Yuriri Ayala y el diputado federal Guillermo Rendón, además de concejales, consejeros nacionales y estatales, liderazgos territoriales e integrantes del movimiento.

Durante su mensaje, Janecarlo Lozano llamó a dejar de lado intereses personales y proyectos individuales para concentrar los esfuerzos en fortalecer la unidad. Señaló que la responsabilidad de quienes forman parte del movimiento es mantener presencia permanente en territorio, escuchar a la población y acompañar sus causas.

Recordó que militar significa escuchar, organizar y acompañar, pero también convertir las convicciones en trabajo cotidiano y el compromiso con el movimiento en servicio al pueblo. Por ello, pidió redoblar la organización en cada colonia, sección y unidad territorial de Gustavo A. Madero.

El alcalde extendió su llamado de unidad al respaldo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y señaló que la transformación de la capital debe continuar acompañada de una agenda social que garantice derechos, bienestar

y mejores oportunidades para las nuevas generaciones.

“Respaldamos también a nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para seguir construyendo una ciudad de derechos, libertades y bienestar. Defendemos el derecho de nuestras juventudes a las Utopías; el derecho al deporte, a la cultura y al espacio público; el derecho de cada niña y cada niño a soñar y construir un futuro mejor”, dijo Janecarlo Lozano.

Lozano afirmó que Gustavo A. Madero tiene hoy al movimiento más organizado de la Ciudad de México y aseguró que esa fuerza no surgió de un día para otro, sino que es resultado de años de lucha, organización y del trabajo de miles de mujeres y hombres que han mantenido presencia permanente en las comunidades.

De cara al próximo año, el alcalde adelantó que se intensificará el trabajo territorial para consolidar la organización en cada sección y distrito. Aseguró que Gustavo A. Madero buscará demostrar nuevamente su capacidad de movilización y mantenerse como uno de los principales pilares políticos y sociales de la transformación en la Ciudad de México.



Se respalda proyecto de la Utopía en la Conchita, pero escuchando a ciudadanía

La congresista Lizzette Salgado Viramontes manifestó que se apoya el proyecto del GCD-MX para construir una Utopía en el terreno que actualmente ocupa el Deportivo “La Conchita” en Álvaro Obregón, “se trata de una propuesta que puede generar beneficios importantes para las familias de la zona, aunque el GCDMX debe acompañarla de información, planeación y contacto permanente con la ciudadanía”.

Salgado manifestó “en este caso, a diferencia de otros, estamos hablando de una zona con una importante concentración de familias, donde los servicios deportivos, culturales, recreativos y de cuidados que ofrece una Utopía, pueden ser de gran utilidad para la comunidad. Por eso consideramos que es una inversión que vale la pena aprovechar”.

Recalcó, “sin embargo, apoyar el proyecto no significa dejar de preguntar cómo se va a realizar. En las reuniones vecinales se ha hablado de los servicios y actividades que tendrá la Utopía, pero hace falta conocer con la misma claridad el proyecto ejecutivo, el plan de obra, sus etapas, los tiempos previstos y las acciones que se realizarán para atender las necesidades del entorno”.

Aclaró, “una obra pública no es solamente construir espacios. También implica gestionar, planear y atender a la comunidad que va a convivir con esa infraestructura durante y después de su construcción, particularmente importante conocer qué acciones complementarias están previstas para la zona, tomando en cuenta necesidades que ya existen en materia de agua y drenaje, alumbrado público, rehabilitación de calles y seguridad peatonal, incluyendo la posibilidad de establecer Senderos Seguros en el entorno, como ya han expresado vecinas y vecinos de la zona”.



GP Morena realiza recordatorio de avances en derechos y libertades en CDMX

La bancada de Morena en el Congreso capitalino presentó ayer un recuento de las acciones legislativas más relevantes del año, así como el trabajo territorial y de vinculación con la ciudadanía realizado durante el periodo, por medio de su coordinadora Xóchitl Bravo, y los diputados Cecilia Vadillo y Paulo García.

Bravo Espinosa en conferencia de prensa recalcó “la aprobación de los instrumentos legislativos es resultado de platicar directamente con los habitantes de esta metrópoli, los diputados morenistas tienen claro que legislar no significa sólo hacerlo en sus oficinas, sino recorrer las calles, se han aprobado 35 reformas enviadas por la jefa de Gobierno Clara Brugada, de ese total, diez son en materia de seguridad y justicia, siete con administración pública y reformas institucionales; seis sobre finanzas públicas y fiscalización, cinco con derechos sociales y cuidados, cinco con movilidad, turismo y espacio público, y dos acerca de transparencia y protección de datos personales”.

Destacó, “entre los temas de mayor relevancia del periodo, está la aprobación de la Ley del Sistema de Cuidados en beneficio de las mujeres de la ciudad, los nombramientos realizados durante el periodo en distintas instancias de relevancia para la metrópoli, se aprobaron 170 iniciativas y dictámenes en distintos rubros, atendiendo las prioridades planteadas por todos los grupos parlamentarios representados en el Congreso”.

En cuanto al trabajo territorial, Bravo indicó que se propuso legislar de forma que lo

aprobado pudiera platicarse directamente con la gente, las actividades en defensa de la soberanía nacional realizadas por Morena son 310 asambleas en distintos puntos de la ciudad y la entrega de más de 40 toneladas de víveres para Veracruz, Venezuela y Cuba, como muestra de solidaridad con esos pueblos”.

Sobre la caída de la presunta red de bots vinculadas a la derecha, el diputado Paulo García resaltó la detención en Bolivia de Fernando Cerimedo, fundador de “La Derecha Diario” y de la consultora “Numen”, señalado como uno de los estrategas digitales de la derecha latinoamericana, “Cerimedo fue detenido primero por tentativa de feminicidio y, posteriormente, por una causa adicional relacionada con enriquecimiento ilícito. Durante los allanamientos realizados en el marco de la investigación, la Fiscalía boliviana localizó equipos de cómputo señalados como parte de una estructura para operar bots, así como una cantidad importante de dinero en efectivo, desde esa estructura se habrían operado campañas de desinformación dirigidas en contra de México”.



Se alista PAN-CDMX para mantener la alcaldía de Miguel Hidalgo para 2027

En presencia de la líder del PAN-CDMX Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, dirigentes, legisladores, concejales y liderazgos territoriales, la militancia blanquiazul sostuvo que “no dará un paso atrás en Miguel Hidalgo y que trabajará desde ahora para defender la continuidad de los buenos gobiernos y evitar que Morena regrese a una Alcaldía que durante administraciones anteriores, estuvo marcada por prácticas de corrupción, moches y extorsiones”.

Además, se respaldó contundentemente al secretario de Gobierno del PAN CDMX Miguel Errasti, quien aseguró “el partido cuenta con un equipo preparado para asumir las responsabilidades que vienen y que de este grupo surgirán quienes encabezen los trabajos de defensa de los principios de patria, familia y libertad frente al proceso electoral de 2027”.

Dicha reunión realizada en el marco de las actividades de Regreso a Clases “Vuelta al Cole”, que congregó a más de mil militantes y simpatizantes panistas de Miguel Hidalgo, “sirvió como una muestra de la capacidad de organización territorial del PAN en Miguel Hidalgo y como antesala del inicio del proceso electoral de 2027, en el que la militancia tendrá un papel fundamental para defender los resultados alcanzados durante los últimos años”, expresó el instituto político.

Miguel Errasti destacó que “el PAN debe mantenerse unido, organizado y cercano a los vecinos, y sostuvo que quienes hoy integran este equipo es-

tán preparados para asumir las nuevas encomiendas que determine el partido. Tenemos claro que lo que está en juego no es solamente una elección, sino el modelo de gobierno que queremos para nuestras alcaldías. Aquí hay un equipo que sabe gobernar, que sabe escuchar y, sobre todo, que sabe dar resultados”.

El legislador Raúl Torres señaló que existe un creciente cansancio ciudadano frente a los gobiernos de Morena y afirmó que Acción Nacional está llamado a defender las alcaldías donde actualmente gobierna, “en todo México la gente está cansada de Morena y de sus malos gobiernos. En la Ciudad de México vamos a defender nuestros gobiernos y vamos a trabajar para recuperar aquellos espacios donde los ciudadanos nos den su confianza”.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Podría ser el subdirector de Tránsito Zazueta Páez, cadáver hallado en Escuinapa

José Ángel Somera

La Fiscalía General de Sinaloa inició una carpeta de investigación en torno al hallazgo de un cuerpo en Escuinapa, que podría ser el del subdirector de Tránsito Municipal Miguel Antonio Zazueta Páez, suceso que ocasionó ayer una movilización de los equipos de emergencia municipal y estatal en el sitio donde se encontró el cadáver.

Los primeros reportes del caso refieren que llamadas de emergencia alertaron sobre una persona sin vida en una casa particular del municipio de Escuinapa, efectivos policiacos se dirigieron a la zona para confirmar el reporte, suceso que fue confirmando, se trata de un hombre que no presentaba signos vitales en el lugar.

El cuerpo sin vida fue encontrado en el sector Infonavit "Las Fuentes" en el municipio de Escuinapa. Funcionarios estatales cercanos al caso mencionaron que la víctima fue identificada preliminarmente como Miguel Antonio Zazueta Páez, quien se desempeñaba como subdirector de Tránsito Municipal de la Dirección de Seguridad Pública de la localidad.

Mientras la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa publicó un comunicado donde confirmó el reporte registrado, de manera preliminar las características del cuerpo coinciden con las del mando de tránsito municipal, aunque aclararon que esperarán los peritajes forenses para confirmar al 100% lo que se sospecha hasta ahora.

Personal forense y Ministerios Públicos de la Fiscalía estatal realizaron las primeras diligencias ministeriales, una vez concluidas se levantó el cuerpo para trasladarlo al Semefo para la necropsia de ley, los indicios encontrados serán anexados a la carpeta de investigación correspondiente.

Tras este suceso sangriento las autoridades sinaloenses reforzarán la vigilancia en todo el municipio de Escuinapa, efectivos del Grupo Interinstitucional, integrados por los tres niveles de gobierno, desplegaron patrullajes preventivos y operativos de inspección en distintas colonias y accesos principales para mantener el orden.

Medios estatales publicaron en sus espacios que el cuerpo presentaba impactos de bala, junto a él fue encontrado un mensaje póstumo,

cuyo contenido no ha sido revelado. Hasta el momento, las autoridades sinaloenses no han informado sobre posibles responsables ni el móvil del crimen. Zazueta Páez había asumido la Subdirección de Tránsito Municipal apenas el pasado 3 de agosto.

Este suceso se da a poco más de 72 horas de que en Escuinapa se suscitarán enfrentamientos entre "mensajeros de la muerte" en diferentes puntos de la cabecera municipal, lo que provocó el despliegue de fuerzas federales y estatales.

Después de operativos posteriores, las autoridades capturaron a diez personas y el decomiso de armas, municiones y equipo táctico. Misael Aguilar Espericueta, síndico de Palmillas, comunidad perteneciente a Escuinapa, permanece desaparecido desde el 24 de agosto pasado, cuando presuntamente fue interceptado por sicarios, mientras circulaba por la zona de Tecuallilla.

La localidad de Escuinapa y otros municipios de Sinaloa han registrado en los últimos meses un aumento de la violencia vinculada en enfrentamientos entre las facciones del Cártel de Sinaloa "Los Chapitos y La Mayiza", tras la captura en Nuevo México de la historia viviente del narcotráfico mundial y mexicano Mario Ismael Zambada García "El Mayo o El MZ" uno de los cofundadores del CDS junto a Archibaldo Joaquín Guzmán Loera "El Chapo" y Héctor Luis Palma Salazar "El Güero". Personal de la Defensa Nacional, Marina, SSPC y la policía estatal hana reforzado su presencia en Escuinapa y Mazatlán.



Realizan marcha de Morelos a Sinaloa, familias de desaparecidos, piden justicia

Diversas asociaciones de búsqueda de personas desaparecidas en varias entidades, marcharon ayer en distintos puntos en el marco del Día Internacional de las Personas Desaparecidas, para de nueva cuenta reiterar el llamado al gobierno federal de justicia para sus familiares.

Las marchas se desarrollaron en Morelos, Guerrero, Veracruz y otras entidades de México, los seres queridos de los desaparecidos en compañía de activistas, organizaciones de la sociedad civil y otras agrupaciones, marcharon y se movilizaron para exigir a las autoridades respuestas oportunas ante las desapariciones forzadas, "estamos desesperados, queremos que regrese"

En territorio morelense miembros de distintos colectivos de búsqueda marcharon por las calles del centro de Cuernavaca para exigir a las autoridades que no cesen las investigaciones y continúen las acciones para localizar a sus seres queridos. La movilización inició en El Calvario y avanzó por Matamoros rumbo a la Plaza Emiliano Zapata, donde las familias hicieron visible el rostro de quienes permanecen desaparecidos.

Los colectivos llevaban lonas, pancartas y fichas de búsqueda, expresaron consignas para exigir resultados y demandar a las autoridades mantengan activas las inves-

tigaciones hasta lograr la localización de cada una de las personas reportadas como desaparecidas.

En Chilpancingo, Guerrero, integrantes de diversos colectivos se concentraron en la Alameda "Granados Maldonado", realizaron una pega de fotografías en el monumento dedicado a personas desaparecidas, las imágenes fueron colocadas para renovar las que se encontraban en el sitio, también colocaron lonas con fichas de búsqueda y encendieron veladoras en memoria de quienes continúan desaparecidos, en un acto de recuerdo y exigencia para que sus casos no sean olvidados,

En estas manifestaciones se recordó el X aniversario del hallazgo de la megafosa clandestina "Colinas de Santa Fe" en Veracruz, donde recuperaron los cuerpos de 302 personas, ni el 10 por ciento de ellos han sido identificados, familiares no saben dónde están todos esos restos. El colectivo "Solecito Veracruz", quien trabajó por años en el rescate de esos cuerpos recordó con misa en Catedral de Veracruz y marchó por el centro de Veracruz, en un año se ha localizado a 13 mil 625 desaparecidos de acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Gobernación (Segob).

SSC desplegará 15 mil policías en toda la capital en "Operativo Regreso a Clases"

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará un dispositivo de prevención, seguridad y vialidad con el despliegue de 15 mil policías, como parte del "Operativo Regreso a Clases 2026-2027", con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial del personal docente, estudiantes y padres de familia.

La SSC mencionó que a partir de este lunes regresarán a clases los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas y privadas de las 16 alcaldías, así como el personal docente, maestros y trabajadores administrativos, por ello las acciones preventivas iniciarán a partir de las 06:00 horas, participan 15 mil policías sectoriales, Policía Bancaria e Industrial (PBI), de Policía Auxiliar (PA), Subsecretaría de Control de Tránsito y de la Unidad de Seguridad Escolar, y Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito.

Los preventivos estarán apoyados por mil 410 vehículos oficiales, 28 motocicletas, cinco grúas, nueve ambulancias, cuatro motoambulancias y una unidad de rescate del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), así como un helicóptero de los Cóndores que realizará sobrevuelos de prevención y vigilancia en apoyo al personal en tierra.

Personal de Tránsito orientarán a los automovilistas a fin de evitar una infracción por estacionarse en lugares prohibidos, pasos peatonales, doble o triple fila o en las zonas escolares restringidas. Esto puede generar disminución de la capacidad vial, contraviniendo el Reglamento de Tránsito.

Además, del dispositivo se realizarán patrullajes preventivos para cubrir las rutas de transporte de servicio público hacia los planteles escolares, Centros de Transferencia Modal (CETRAM) y estaciones del STC-Metro, Metrobús, Tren Ligero, Sistema de Transportes Eléctricos y Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

SSC recomendó a los padres de familia durante este regreso a clases: anticipar salida, planificar tiempos de traslado para llegar con calma al destino, los peatones tienen preferencia en la vialidad, respetar cruces peatonales y ceder el paso, respetar las señales de tránsito, cambio de luces en los semáforos, sitios de estacionamiento prohibido en las inmediaciones de las escuelas, reducir velocidad en zonas escolares, mantenerse atento a salidas de estaciones y paraderos de transporte público para permitir el paso a estudiantes y padres de familia.



Procesan a Irving "N" como presunto responsable de trata de personas

Un juez de Control de la CDMX vinculó a proceso a Irving "N", por su probable participación en el delito de trata de personas en su modalidad de pornografía infantil.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) menciona que la investigación inició a partir de un reporte del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC), remitido a la Fiscalía CDMX por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), relacionado con material de abuso sexual infantil. El análisis de esta información, junto con labores de seguimiento técnico e inteligencia cibernética, permitió establecer que las direcciones IP, los números telefónicos y los correos electrónicos asociados a los archivos estaban vinculados con Irving "N".

Apuntó, de acuerdo con la investigación, el individuo habría tomado en septiembre de 2023 dos fotografías con material de abuso

sexual infantil. Posteriormente, en septiembre de 2024, habría compartido una fotografía con otro usuario, en mayo de 2025, almacenado en una cuenta de correo electrónico una fotografía y un video con material de la misma naturaleza. Asimismo, las indagatorias permitieron establecer que el imputado habría compartido material de abuso sexual infantil con un usuario en un país europeo.

Informó que la orden de aprehensión contra Irving "N" fue cumplimentada por agentes de la Policía de Investigación (PDI), en colaboración con gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el 25 de agosto en la alcaldía Iztacalco, y lo trasladaron al Reclusorio Oriente. Durante la audiencia celebrada el 26 de agosto, el juez de la causa decidió que Irving permanecerá en prisión preventiva y fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

EDICTOS Y AVISOS



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Miguel Ángel
López
Evaristo



Donato
Trujillo
Arguillas



Leonel
Martínez
Hernández



Julio César
Sánchez
López



Miguel Ángel
Sánchez
López

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

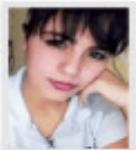
Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Osmaia
Leticia
Chávez Magaña



Jhonnie
Oswaldo
Paz Hernández



Guadalupe
Sánchez
García



Juan Arturo
Bojorquez
Villacorta



Mario Arisdiel
Laguna
Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Francisco Javier
Alejandro
Pérez



J. Jesús
Martínez
Miranda



José Emilio
Lupercio
Morales



Bryan Alejandro
Torres
Niebla



Lluvia Karina
Martínez
Anduaga

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Héctor Damian Viniegra Vázquez

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en Huejutla de Reyes, Hidalgo, el 1 de julio de 2026.

Registro: 945/DS/FC/2026

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Luciana Viniegra Vázquez

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en Huejutla de Reyes, Hidalgo, el 1 de julio de 2026.

Registro: 944/DS/FC/2026

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

DEPORTES

Shark Zone y ANV Centro de Entrenamiento, ganaron la Copa Master

Concluyó la 30° Copa de Natación ANV –“Master Curso Corto”, evento deportivo que convocó a 526 atletas de 37 clubes, quienes, en dos sucursales en simultáneo lograron en dos días de competencia sumar puntos para su club y, además, posicionar su rendimiento de forma individual.

En la zona norte el equipo ganador fue: shark zone, quien con: 1,173.50 puntos, se ubicó en la primera plaza de esta parte de la competencia, lo que se destaca como un gran triunfo, puesto que, lograron superar a los anfitriones en su casa, ANV Interlomas logró la segunda posición, con 809 puntos.

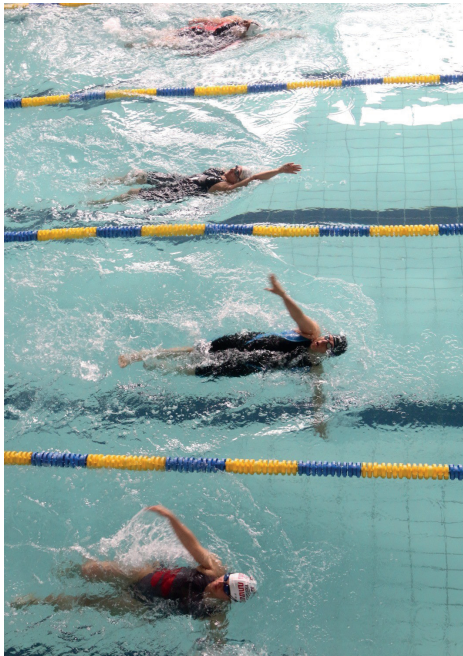
Mientras en Interlomas, ANV Centro de Entrenamiento, se consolidaron en el centro del pódium en la general por equipos, con: 1,563 puntos, seguidos de ANV del Valle, con: 957 puntos.

Mónica De La Torre Canabal, quien sumó un total de 72 puntos, ubicándose así en la primera plaza de este conteo. En la rama masculina, este resultado lo consolidó Arturo Sánchez Cervantes integrante del equipo ganador, Shark Zone, quien sumó un total de 70 puntos, lo que lo ubicó en la primera plaza del conteo individual masculino.

Entre tanto, en la zona sur la primera plaza la ocupó, María Esther Muñoz de ANV San Jeronimo, con 72 puntos y en la rama masculina, esta misma posición la alcanzó el nadador Francisco Carranza Estrada, integrante de ANV Del Valle, con los mismos 72 puntos que la compañera de la rama femenina.

Para el profesor Nelson Vargas este

campeonato, significa: “... Una gran oportunidad para unir las familias en torno al deporte, aquí compiten padres, tías, abuelos y abuelas, que junto a la alegría del deporte viven la competencia de una forma diferente, llena de amor, de competitividad, entrega y diversión. Para mí, el campeonato master que realizamos es todo un triunfo, tener a profesionistas, amas de casa, pensionados y muchas más personas dedicadas al deporte, la disciplina y entrega que se ve acá nos ayuda a construir, desde el ejemplo unas mejores familias y un mejor país”.



Campeones formando campeones

Con gran entusiasmo se espera el segundo encuentro de Artes Marciales de WSSM.

Stronger Aragón tiene el alto honor de extenderle una cordial y distinguida invitación el domingo 6 de septiembre 2026, este magno evento se llevará a cabo en Stronger Aragón., Av . José Loreto Fabela 266., Pueblo San Juan de Aragón.

Gustavo A Madero, albergará a los jóvenes participantes, este torneo estará encabezado por el Profesor Carlos González Tapia y asociados, en conjunto con la Asociación de kick boxing del Estado de México, el Profesor Alberto Salamanca quien es el presidente de dicha organización.

Las categorías serán: infantil, juvenil y adultos en ambas ramas Femenil y Varonil., con actividades: Sanda, Point Fight, MMA, Kick Boxing, Formas, Box, Taichi, solo por citar algunas.

Talento, disciplina y carácter en un solo escenario aquí comienza el camino de la preparación física, disciplina y más ...No te quedes fuera ! Inscripciones abiertas!! .



Pato O'Ward hace historia en IndyCar

Pato O'Ward conquistó la carrera de IndyCar en el óvalo de Milwaukee y llegó a 11 victorias en la categoría, con lo que empató al histórico Adrián Fernández.

O'Ward, piloto de Arrow McLaren, sumó así su segunda victoria en Milwaukee, después de haber ganado también en este circuito en 2024.

El mexicano comenzó su cuenta de triunfos en IndyCar en 2021 y, cinco años después, ya alcanzó las 11 victorias que consiguió Adrián Fernández a lo largo de su trayectoria en CART, Champ Car e IndyCar.

El piloto regiomontano consiguió sus primeros triunfos en 2021, cuando ganó en Texas y Detroit, desde entonces, su colección de victorias ha aumentado temporada tras temporada.

Después de una larga espera, IndyCar volvió a competir en el histórico óvalo de Milwaukee. Sin embargo, la actividad comenzó con la segunda carrera del programa debido a que la primera tuvo que ser aplazada por la lluvia.

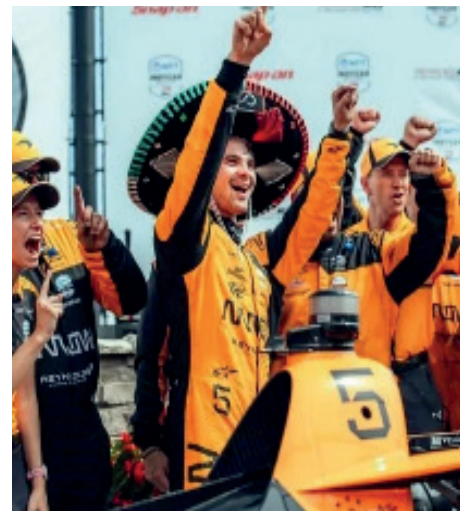
Alex Palou arrancó desde la pole position e hizo valer su velocidad para conservar la primera posición en los primeros metros. O'Ward, quien partió desde la primera fila, perdió inicialmente el segundo puesto ante Josef Newgarden, piloto de Penske.

Otro piloto que llamó la atención fue el alemán Mick Schumacher, quien se mantuvo en la cuarta posición durante buena parte del comienzo de la carrera, pactada a 250 vueltas en el óvalo de una milla.

En la vuelta 34, Newgarden tomó el liderazgo, el estadounidense, especialista en circuitos ovales, buscaba aprovechar la oportunidad para enderezar una temporada marcada por altibajos.

El mexicano estuvo incluso cerca de abandonar los pits con solo tres neumáticos correctamente instalados y terminó cayendo hasta la posición 15.

La carrera volvió a complicarse en la vuelta 142, cuando Newgarden perdió el control de su auto antes de entrar a pits. El incidente provocó otra bandera amarilla y una nueva oportunidad para que los pilotos realizaran ajustes en sus estrategias.



Brenda Osnaya, bicampeona de la Maratón de la Ciudad de México

• El poblano Gonzalo Valdovinos González, ganó en la rama varonil

En una final cerrada, la paralímpica Brenda Osnaya Álvarez se consagró bicampeona de la edición XLIII del Maratón Internacional de la Ciudad de México, de la rama femenil de la categoría especiales, celebrado este domingo por las emblemáticas calles de la capital del país.

La para triatleta de Nuevo León, cruzó la línea de meta en dos horas con 20 centésimas, seguida de la tlaxcalteca Yeni Aide Hernández Mendieta con 2:00:24 y en tercero, Evelyn Enciso Cervantes con 2:19:50.

La diferencia entre Osnaya y Hernández fue de cuatro centésimas.

Por su parte, el poblano Gonzalo Valdovinos González, obtuvo el triunfo absoluto en la rama varonil al parar el cronometro en una hora, 39 minutos y 15 centésimas seguido por Pedro Gandarilla González en 1:38:50 y del colombiano Luis Francisco Sanclemente en 1:40:46.

En la categoría de ciegos y débiles visuales: la victoria fue para Alfonso Zaragoza Solorio con un tiempo de 1:53:14; en segundo lugar, Luis Ernesto Oviedo Martínez con 2:04:57 y en tercero, Edgar Mendoza Rojas 2:03:31.

El maratón capitalino, el más grande e importante del país, tuvo su salida en el Estadio Olímpico Universitario México 68 y la meta en el Zócalo de la Ciudad de México.

“Estoy muy contenta. Sufrí un poco la carre-

ra en los primeros 20 kilómetros iba un poco con malestar vomitando, traté de controlarme y por Chapultepec me alcanzó Yeni y se puso buena la competencia, ella paso al primer lugar, yo estuve controlando mi respiración, luego ella tuvo una complicación en una curva, ahí aproveché para tomar el primer lugar”, explicó Osnaya de 27 años.

“Sabía que iba a estar difícil el cierre”, añadió la para triatleta. “Se logró el triunfo porque es un trabajo en equipo mi familia, mi entrenadora Jessica González.

A su vez Valdovinos experimentado en carreras de fondo, destacó que “un triunfo más, una satisfacción más. La ruta se me hizo mucho mejor; la arreglaron, la vialidad estuvo excelente creo que el comité organizador se voló la barda”.



ESPECTÁCULOS

Meme Ureña, La Diva Musical, en plan estelar

* Recibió homenaje en su natal Costa Rica y promueve el tema "Por ti soy feliz"

Respaldata por una gran carrera artística, la bella, cantante y compositora costarricense, Meme Ureña, La Diva Musical, se encuentra en plan estelar, ya que recientemente recibió homenaje en tierras Ticas.

En el marco del día del artista se reunieron 50 artistas que fueron homenajeados por su trayectoria, esfuerzo y legado cultural que han realizado durante años.

Justamente la Diva musical, viajó desde Miami, donde radica, a Costa Rica para recibir el homenaje de sus paisanos y avalado por la Ley 8014, diversas organizaciones culturales, costarricenses, entre ellas, la Asociación de Compositores y Autores Musicales de Costa Rica (ACAM) y la Artistas Intérpretes y Ejecutantes de Costa Rica (AIE).

Ese evento se llevó a cabo el pasado 20 de agosto, día del artista nacional con entrada gratuita, con el fin de enaltecer la cultura en el país Centroamericano.

Desfilan, grandes figuras de aquel país, hermano.

Fue un acto en donde el público disfrutó de las presentaciones de algunos artistas, hubo alfombra roja, entrevistas en vivo y transmisiones por Internet.

Sin duda, un gran esfuerzo de los organizadores para destacar la cultura, el esfuerzo y la trayectoria de 50, artistas que han puesto en alto en varios países, la música costarricense.

Asimismo Ureña se encuentra con la promoción de su nuevo disco llamado "Por ti soy feliz" de su autoría con corte de música mexicana, bajo la producción de Uriel Loaiza.

También mañana, (primero de septiembre) se presenta al público en las diversas plataformas digitales el tema grabado en Costa Rica y realiza-



do por Cachorros Fills.

En la portada del disco, La Diva Musical luce orgullosamente, un bello sombrero.

En este mes tiene contempladas algunas presentaciones en los Estados Unidos, en el marco de los festejos patrios de México. Nuestra protagonista no quiso despedirse sin dejar de enviar un beso y saludos a sus fans

teatro, literatura y otras manifestaciones que enriquecen el espíritu y la cultura nacional.

Nuestro reconocimiento a quienes representan lo mejor de las artes y las tradiciones costarricenses!

ACAM es una organización de gestión colectiva que trabaja para proteger los derechos de los creadores de música y garantizar que sean compensados adecuadamente por el uso de sus obras.

Es una organización que trabaja para administrar y proteger los derechos de autor de los creadores y titulares de derechos. ACAM tiene como objetivo principal garantizar que los autores, compositores y otros titulares de derechos reciban una compensación justa por el uso de sus obras, cuando estas son comunicadas al público por los distintos medios y procedimientos.

Actualmente, la Asociación de Compositores y Autores de Costa Rica mantiene contratos de reciprocidad con diversas sociedades hermanas a nivel internacional. Estos contratos permiten la representación de los distintos repertorios musicales en una amplia variedad de países, garantizando así la protección de los derechos de autor de nuestros compositores y autores tanto a nivel nacional como internacional.

De esta forma entre los premiados se encontraron, además de Meme Ureña, reconocida por su trayectoria internacional, fueron distinguidos también: Carlos Plata, Voz Romántica. Javier Cartin, 53 años de carrera. Carlos Ramos, Porcionzon, Humorista Urbano. Mauricio Astorga, Actor, productor. Carol Guzmán, Coros. Adams Marquez, Trayectoria. Rush, cantautor. Konflicto, Grupo Ska. Estefany Herrera, Edwin Bonilla y Amelia Barquero, Literatura, Escritora.

Sole Giménez, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris de la CDMX

En un acontecimiento de magnitud superlativa para la música de autor y la canción iberoamericana, la capital del país se erigirá como el epicentro de la sensibilidad el próximo viernes 9 de octubre a las 20:00 horas, cuando el majestuoso escenario del Teatro de la Ciudad Esperanza Iris albergue la presentación estelar de la icónica Sole Giménez. Cobijada bajo la magistral "Gira Ser Humano", esta esperada velada exige el despliegue íntegro de una de las voces más inconfundibles y privilegiadas que ha marcado a múltiples generaciones, representando una coyuntura acústica y cultural verdaderamente irrepetible para atestiguar la madurez artística, la elegancia y la vigencia absoluta de la intérprete europea.

El arribo de esta imponente maquinaria escénica a territorio azteca se produce en el marco del arrollador éxito crítico de su más reciente producción discográfica, homónima al tour, titulada Ser Humano. Lanzado oficialmente el 17 de abril de 2026, este brillante álbum de estudio marca su anhelado regreso con material totalmente inédito. Distanciándose categóricamente de las fórmulas comerciales desechables, Giménez estructura en esta placa una profunda y necesaria reflexión sobre la empatía, los estragos del aislamiento en la era digital y la verdadera condición de nuestra es-

pecie. A través de composiciones magistrales que abordan los lazos comunitarios y la esencia pura de los sentimientos, la cantautora entrega una obra de arte contemporánea donde brillan con luz propia sencillos desgarradores como "Ser humano", "Solo las máquinas" y la aclamada pieza "La última generación", interpretada en una soberbia colaboración junto a Andrés Suárez.

El repertorio estructurado para esta velada promete un viaje exhaustivo que no solo celebrará la cadencia y profundidad poética de su nuevo disco, sino que repasará con absoluta autoridad aquellos himnos intergeneracionales que moldearon la educación sentimental de su público, asegurando una auténtica catarsis donde la calidez de su voz funcionará como el hilo conductor de la noche.



Ojitos de huevo, en Chiconcuac

En un acontecimiento de magnitud superlativa para el entretenimiento y el circuito de la comedia en el Estado de México, el aclamado comediante "Ojitos de Huevo" ejecutará una monumental cátedra de carcajadas el próximo 12 de septiembre a las 19:00 horas. Apoderándose del majestuoso escenario del Centro Cultural Chiconcuac, este magno evento marca el salto triunfal del artista directamente desde las pantallas de Netflix hasta el corazón del territorio mexiquense. Bajo la impecable gestión de Magic Dealers Club y el respaldo de la Dirección de Cultura y Educación del municipio, la velada representa una coyuntura escénica verdaderamente irrepetible para atestiguar la vigencia del stand up nacional más crudo, directo y desvergonzado.

El arribo de este colosal exponente de la comedia al escenario de Chiconcuac se produce en el marco de un rotundo éxito mediático y un innegable dominio del formato en vivo. "Ojitos de Huevo" ha revolucionado la industria del entretenimiento al derribar barreras y tabúes a través de un humor punzante, transformando su perspectiva de vida en un arma letal de carcajadas. Fiel a su inquebrantable compromiso con la irreverencia, el espectáculo aterriza bajo la estricta advertencia de contener alta "Picardía Mexicana", garantizando una auténtica catarsis donde el sarcasmo, la agudeza mental y la observación implacable de la vida cotidiana convergerán de manera absolutamente orgánica para desafiar las buenas costumbres.

Para albergar una congregación cómica de esta envergadura y nivel de interacción con la audiencia, la designación del Centro Cultural Chiconcuac figura

como una maniobra logística y espacial impecable. Este recinto proporcionará la cercanía e intimidad acústica requerida para que el incesante desfile de remates y rutinas resuene con nitidez milimétrica.

Para los devotos de la comedia que exigen vivir la experiencia al máximo nivel, la organización ha estructurado un boletaje altamente accesible a través del sistema Masticket: los accesos de zona General se cotizan en \$380, la zona VIP en \$450 y la codiciada localidad Oro en \$550, la cual corona la noche al incluir un exclusivo Meet & Greet para convivir de frente con el artista. Ante la innegable expectativa masiva que genera atestiguar a esta figura del stand up en una única función, la demanda exige una movilización estratégica e inmediata. Chiconcuac tiene asegurado un capítulo escénico de primer nivel, consagrando su noche a la ejecución maestra

